

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2022/67604
Nª Ref.: FMD

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS

En la Ciudad de Ceuta, siendo las 09,55 horas, del día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, se reúne la Mesa de la Asamblea con la comparecencia del Sr. Presidente de la Ciudad, D. Juan Jesús Vivas Lara y la Sra. Vicepresidenta 1ª, Dª Cristina Pérez Valero, asistida por la Secretaria del Pleno de la Asamblea, Dª. Mª Dolores Pastilla Gómez, excusándose la ausencia de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Lorena Miranda Dorado.

1º) Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 26/09/2022, 06/10/2022 y 24/10/2022.

Conocidos dichos borradores, fueron aprobados sin enmienda ni salvedad.

2º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de Sesiones Extraordinarias del Pleno de la Asamblea

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

1º) Fijar el día 23 de noviembre de 2022, a las 09,15 horas, como fecha y hora de celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

- Aprobar inicialmente el proyecto del Presupuesto de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2023.

2º) Fijar el día 25 de noviembre de 2022, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

- Declaración institucional por el Día Internacional contra la Violencia de Género.

2º) Asuntos Asamblearios.-

º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Asamblea correspondientes al mes de noviembre.

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

1º) Fijar el día 29 de noviembre de 2022, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Ordinaria Resolutiva del Pleno de la Asamblea, correspondiente el mes de noviembre, con el siguiente Orden del Día:

A) DISPOSICIONES GENERALES.

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2022/67604
Nº Ref.: FMD

A.1.- Prestar conformidad, si procede, a la propuesta de D.ª Dunia Mohamed Mohand, Consejera de Servicios Sociales, relativa a aprobar inicialmente el Reglamento de ayudas al alquiler de viviendas y alojamiento alternativo de la Ciudad Autónoma de Ceuta. (Nº expdte.: 40.176).

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

B.1.- Prestar conformidad, si procede, a la propuesta de D.ª Kissy Chandiramani Ramesh, el segundo expediente de modificación de créditos de la Ciudad de Ceuta para 2022. (Nº expdte.: 50.509).

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta de D. Carlos Rontomé Romero, portavoz del Grupo Popular, relativa a retirar de manera inmediata la iniciativa parlamentaria sobre la reforma del delito de sedición. (Nº expdte.: 67.057).

C.2.- Propuesta de D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a realizar una actuación integral en las barriadas de San Daniel y Solís. (Nº expdte.: 67.160).

C.3.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a realizar todos los estudios estadísticos que permite la legislación por parte del Área de Estadística. (Nº expdte.: 67.214).

C.4.- Propuesta de D.ª Fátima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a crear una red de espacios llamados "Refugios Climáticos". (Nº expdte.: 67.200).

C.5.- Propuesta de D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a exigir al Ministerio de Sanidad la puesta en marcha de un Plan Urgente de Reforzamiento del Sistema Público de Salud. (Nº expdte.: 66.916).

C.6.- Propuesta de D.ª M.ª del Carmen Vázquez Soto, diputada no adscrita, relativa a crear una Unidad de Valoración Forense Integral de Violencia contra la infancia y la adolescencia. (Nº expdte.: 67.222).

C.7.- Propuesta de D. José María Rodríguez Ruiz, diputado no adscrito, relativa a mejorar el trazado de las rutas senderistas de nuestra Ciudad. (Nº expdte.: 67.101).

C.8.- Propuesta de D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a que la Ciudad Autónoma de Ceuta se sume a la estrategia España Nación Emprendedora. (Nº expdte.: 67.161).

C.9.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a realizar un estudio que identifique las reformas que son necesarias en los centros educativos de la ciudad. (Nº expdte.: 67.215).

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2022/67604
Nº Ref.: FMD

2º) Fijar el día 30 de noviembre de 2022, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Ordinaria de Control del Pleno de la Asamblea, correspondiente el mes de noviembre, con el siguiente Orden del Día:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de octubre.

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la celebración de la XVII edición de la Muestra de Cine Multicultural. (Nº expdte. 67.218).

2.2.- Interpelación presentada por D.ª M.ª del Carmen Vázquez Soto, Diputada no adscrita, relativa a diversas cuestiones sobre programas de alfabetización de adultos. (Nº expdte.: 67.222).

2.3.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la existencia de una regulación específica de las colonias felinas de la ciudad. (Nº expdte. 67.164).

2.4.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el cobro de horas extraordinarias durante el año 2019. (Nº expdte. 67.166).

2.5.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la aprobación de los Presupuestos de la Ciudad. (Nº expdte. 67.217).

2.6.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre el contrato del servicio público de limpieza viaria y de recogida de residuos domésticos de la ciudad. (Nº expdte. 67.202).

2.7.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre el Plan Estratégico elaborado por el Gobierno de la Nación para nuestra Ciudad. (Nº expdte.: 66.912).

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar en qué punto se encuentra el proyecto de creación de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual. (Nº expdte. 67.162).

2.9.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la cantidad que recibirá la Ciudad para reforzar la acogida y asilo de inmigrantes ilegales. (Nº expdte. 67.219).

2.10.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a explicar el estado en que se encuentra la sustitución de losetas con problemas de deslizamiento y mantenimiento de fachadas con peligro de desprendimiento. (Nº expdte.: 67.103).



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2022/67604

Nº Ref.: FMD

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre construcción de viviendas de protección pública. (Nº expdte. 66.907).

2.12.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar la situación en que se encuentra el expediente referente a la parcela sita en Polígono 5.1 Ndup: Ceuta. (Nº expdte.67.165).

2.13.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la regularización de viviendas de promoción pública. (Nº expdte. 67.216).

2.14.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la inclusión de las Brigadas Verdes en la empresa TRAGSA. (Nº expdte.: 67.204).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, cuando eran las diez horas y quince minutos, de lo que, como Secretaria del Pleno de la Asamblea, CERTIFICO.